

Area / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 000171004U	
Código de verificación  012K 443L 0L4Q 1N3S 0OYE	Expediente 105/2020/4804	
	Fecha 08-03-2023	

ADENDA al DECA de la Operación LA31-Op31.1 denominada "Creación de un centro de acogida de baja exigencia".

En fecha 2 de marzo de 2023, el Servicio de Acción Social, la UE de esta Operación, presentó un informe (código CSV de verificación: 010V3X0B73525O5Z102A) a la Unidad de Gestión – UdG - solicitando la ampliación del plazo de ejecución de la Operación LA31-Op31.1 en 14 meses más de los inicialmente previstos en la EdI presentada.

Mediante informe-propuesta emitido el 2 de marzo de 2023 (código CSV de verificación: 73340F6Z6U2K2T3R10I2) por el servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana, en calidad de coordinación de la Unidad de Gestión (UdG) DUSI, se informa dicha solicitud favorablemente y, en consecuencia, propone autorizar la ampliación del plazo de ejecución de la operación en los términos solicitados por la Unidad Ejecutora.

Dicha solicitud se aprobó mediante Decreto firmado por el Director de la UdG (código de verificación 2X0L0W5J646N6H2Q103N), anotado en el Libro de Resoluciones con el núm. DEC/AYT/1482/2023 el 7 de marzo de 2023.

Los cambios solicitados están justificados, por lo que debe procederse a redactar una adenda al DECA inicial de la mencionada operación (emitido el 16/10/2020 con código de verificación 1L2T6R4M3Q6S226J05BP), operación admitida por el OIG el 14/04/2021, en la que se incorporen los cambios en los datos necesarios para completar la correcta ejecución de la totalidad de las actuaciones que conforman la operación LA31-Op31.1.

Por todo ello se debe proceder a realizar las siguientes modificaciones al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), en los siguientes términos:

➤ Donde dice:

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/11/2020

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 24 meses

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 01/11/2022

➤ Debe decir:

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/11/2020

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 38 meses (24 meses + 14 meses)

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 31/12/2023

Por todo lo expuesto, se modifican los ítems señalados que se incorporan como adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), y se procede a la notificación y aceptación por parte de la Unidad Ejecutora responsable de esta operación.

A Coruña, en la fecha de firma electrónica de este documento

Jefe del Servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana

Coordinación de la Unidad de Gestión (UdG) de EidusCoruña

José Manuel Peña Penabad

PEÑA PENABAD, JOSE MANUEL

X. Servizo de Alcaldía
08/03/2023 16:12

Área / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 0001710050	
Código de verificación  1M1T 1817 3O3D 6T6S 01S6	Expediente 105/2020/4804	
	Fecha 09-03-2023	

DECLARACIÓN DE NOTIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES DEL DECA

D^a. Eudoxia M^a Neira Fernández, titular de la Concejalía de Igualdad, Bienestar Social y Participación, a cuya área de gobierno está adscrito el Servicio de Acción Social, en calidad de Unidad Ejecutora responsable del inicio y ejecución de la operación para la cual se ha solicitado financiación conforme al PO Plurirregional de España (POPE) 2014-2020,

DECLARA,

La conformidad con las condiciones expresadas en la adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA) notificada en fecha 8 de marzo de 2023 (código de verificación: 012K443L0L4Q1N3S0OYE), y relativa a la ampliación de plazos de ejecución de la operación:

- **Objetivo Temático (OT):** OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.
- **Objetivo Específico (OE):** OE 9.8.2. (090b2): Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas
- **Línea de Actuación (LA):** LA31. Creación de un centro de acogida de baja exigencia para personas con dificultades de adaptación.
- **Nombre de la Operación:** Creación de un centro de acogida de baja exigencia.
- **Código de la Operación:** LA31-Op31.1
- **Resumen de la Operación:** La operación consiste en la reforma y puesta en funcionamiento de una instalación para la implantación de un centro de acogida de baja exigencia, ofertado a toda persona sin hogar o sin techo que acceda libremente al centro para hacer un uso de sus instalaciones y servicios, logrando así que las personas en situación de máxima vulnerabilidad social accedan a

A Coruña, en fecha de firma electrónica, de conformidad por parte del responsable de la correspondiente Unidad Ejecutora.